

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS DE DESGLOSE

DEL 01 DE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

\$ 86,964.12

El saldo que refleja esta cuenta al 31 DE DICIEMBRE 2021, está integrado por el saldo en cuentas bancarias, corresponde a recursos municipales y donaciones.

CUENTAS BANCARIAS AL 31 DE DICIEMBRE 2021

BANCO	NUMERO DE CUENTA	IMPORTE
BBVA BANCOMER	105236843	\$ 45,448.91
BBVA BANCOMER	108442924	\$ 41,515.21

La Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México cuenta con un fondo fijo de caja chica para gastos menores de operación con un saldo de \$8,000.00 en efectivo.

DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

Al 31 DE DICIEMBRE del 2021 la Unidad de Rescate no cuenta con derechos a recibir bienes o servicios

BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

Al 31 DE DICIEMBRE del 2021 la Unidad de Rescate no cuenta con bienes disponibles para su transformación o consumo.

INVERSIONES FINANCIERAS

Al 31 DE DICIEMBRE del 2021 la Unidad de Rescate no cuenta con inversiones financieras

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

\$ 951,759.34

El saldo que refleja este rubro se integra como sigue:

CONCEPTO	IMPORTE
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 91,739.94
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$35,869.40
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL	\$824,150.00
TOTAL	\$ 951,759.34

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES

-\$399,513.61

El saldo que refleja este rubro se integra como sigue:

CONCEPTO	IMPORTE
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-\$294,591.61
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-\$104,922.00
TOTAL	-\$399,513.61

El método de depreciación utilizado es el método de línea recta, calculada con el porcentaje anual, utilizando los criterios establecidos por el CONAC, considerando un uso normal y adecuado a las características del bien.

Estos rubros conformados por los siguientes inmuebles:

-Mobiliario y equipo de oficina:

2 archiveros horizontales tres gavetas color chocolate
Escritorio bala en "I" con lateral derecha de 1.60 x 1.60 x 0.75 mts.
Librero vertical de 0.80 x 0.40 x 1.80 mts.
Congelador tapa de cofre polar
Reloj checador facial
Multifuncional Epson L575 Color 33ppm
4 Mouse CNC82229VH
Sumihomecel Cpu 1900 4gb
Monitores Led HP1920 X 108
Laptop Lenovo ideapad 81WE

- Otros mobiliarios y equipos de administración:

Muro fuente árbol lloron con iluminación
3 sillas secretariales giratorias

-Equipo y aparatos audiovisuales

Mostrador
Mueble de madera panelart con iluminación y vinilos

-Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo

App ra: especies rehabilitadas

- Equipo médico y de laboratorio

Cerbatana Calibre 16 mml
Jaula de 3 niveles
Everflo intl respirador 102000

**PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA
Y EXÓTICA DE MÉXICO**
NOTAS DE DESGLOSE

ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Al 31 DE DICIEMBRE del 2021 la Unidad de Rescate no cuenta con estimaciones y deterioros.

OTROS ACTIVOS

Al 31 DE DICIEMBRE del 2021 la Unidad de Rescate no cuenta con otros activos.

PASIVO

\$ 49,835.63

El saldo de esta cuenta al 31 DE DICIEMBRE del 2021 refleja las retenciones generadas por el registro de retenciones por concepto de impuesto sobre la renta por el pago de remuneraciones realizadas al personal y retenciones de honorarios, así como el impuesto sobre nómina cuyos importes son enterados a la Secretaría de Administración Tributaria y al Gobierno del Estado de Hidalgo, dentro de los 17 días del mes siguiente.

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS

INGRESOS DE GESTIÓN

\$117,576.91

El saldo que refleja esta cuenta al 31 DE DICIEMBRE de 2021, comprende el importe de los ingresos correspondientes a la renta de un mes de cubo publicitario y de cuotas de recuperación de talleres de fines de semana de acuerdo a la ley de ingresos autorizada.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS

\$ 3,924,743.10

El saldo que refleja es el importe de los ingresos de las entidades federativas y municipios por concepto de Participaciones, Aportaciones, Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

INGRESOS FINANCIEROS

\$ 0.00

El saldo que refleja es el importe de los ingresos por concepto de intereses bancarios.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

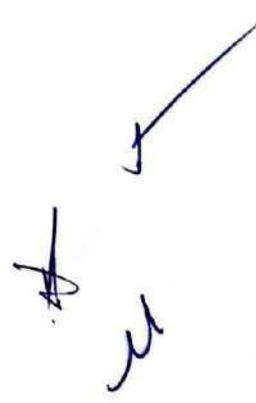
\$4,685.00

El saldo que refleja es el importe de los ingresos recuperados por intereses y actualizaciones establecidas por la Auditoría Superior de Estado de Hidalgo del ejercicio 2020

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

\$ 3,985,992.92



PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

El saldo que refleja esta cuenta al 31 DE DICIEMBRE del 2021, comprende el importe de los gastos por Servicios personales, Materiales suministros y Servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento de la administración.

SERVICIOS PERSONALES

\$3,019,615.10

Se integran del gasto por Remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio de la Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México así como las Remuneraciones adicionales, especiales que deriven de ello.

MATERIALES Y SUMINISTROS

\$ 750,965.32

Se integran por los Materiales de administración, Alimentos y utensilios, Materiales y artículos de construcción y de reparación, Productos químicos farmacéuticos y de laboratorio, Combustibles y lubricantes, así como Herramientas, refacciones y accesorios menores.

SERVICIOS GENERALES

\$ 215,412.50

Se integran de Servicios básicos, Servicios financieros, bancarios y comerciales, Servicios de reparación, mantenimiento, Servicios de traslado y viáticos así como otros servicios generales.

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

\$42,616.56

El saldo que refleja es el importe de las depreciaciones de bienes muebles del organismo.

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

El patrimonio de la Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México representa el reconocimiento neto de los activos y pasivos, adicionando el excedente de ingresos/egresos del año y de los remanentes de años anteriores.

PATRIMONIO GENERADO	IMPORTE
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA	\$ 827,982.61
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$18,395.53
1RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-\$257,003.92
TOTAL	\$589,374.22
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$589,371.22

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

- 1) El análisis de los saldos finales de diciembre 2020 y diciembre 2021 que figuran en ultima parte del estado de flujos de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

CONCEPTO	2021	2020
Efectivo	\$ -	\$ -
Bancos/Tesoreria	\$ 86,964.12	\$ 0.95
Bancos/Dependencias y Otros	\$ -	\$ -
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$ -	\$ -
Fondos con Afectación Especifica	\$ -	\$ -
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$ -	\$ -
Otros Efectivos y Equivalentes	\$ -	\$ -
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 86,964.12	\$ 0.95

- 2) Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

Concepto	2021	2020
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	\$ 18,395.53	-\$ 50,850.24
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	\$ 42,616.56	-\$ 50,850.24
Depreciación	\$ 42,616.56	-\$ 50,850.24
Amortización	\$ -	\$ -
Incrementos en las provisiones	\$ -	\$ -
Incremento en inversiones producido por revaluación	\$ -	\$ -
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ -	\$ -
Incremento en cuentas por cobrar	\$ -	\$ -
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$ 6,400,845.88	\$ 8,032,997.93

[Handwritten signature and initials]

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

CONCILIACIÓN ENTRE INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

1. Ingresos Presupuestarios		4,047,005.01
2 Mas Ingresos contables no presupuestarios		\$0.00
Incremento por variación de inventarios	\$0.00	
Disminución de exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00	
Disminución del exceso de provisiones	\$0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	\$0.00	
Otros ingresos contables no presupuestales	\$0.00	
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables		\$0.00
Productos de capital	\$0.00	
Aprovechamientos de capital	\$0.00	
Ingresos Derivados de financiamientos	\$0.00	
Otros ingresos presupuestarios no contables	\$0.00	
4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 + 3)		4,047,005.01

Handwritten marks: a checkmark, a dollar sign, and a stylized signature.

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

CONCILIACIÓN ENTRE EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

1. Total de Egresos (presupuestarios)		4,895,889.91
2 Menos egresos presupuestarios		19,495.99
Mobiliario y Equipo de Administración	19,495.99	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
Vehículos y equipo de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	
Activos Biológicos	0.00	
Bienes Inmuebles	0.00	
Activos Intangibles	0.00	
Obras públicas en bienes propios	0.00	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos presupuestales no contables	0.00	
3 Mas gastos contables no presupuestales		42,616.56
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia, y amortizaciones	42,616.56	
Provisiones	0.00	
Disminución de Inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	
4 Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		4,828,889.48

T M

17

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

No aplica

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Este emblemático parque fue fundado en 1978, bajo la política de rescate de espacios públicos, adecuándose en primera instancia, un área idónea para juegos infantiles. Al transcurrir el tiempo nos convertimos en el zoológico de Pachuca con clave de registro **DFYFS-ZOO-E-0013-98-HGO** y en el **2012 bajo una Administración con Rostro Humano, se decide implementar una política de avanzada, priorizando el bienestar animal, dejando de ser un zoológico para convertirnos en la PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO.**

Paralelamente, se planea fomentar la preservación, conservación y protección de la fauna silvestre (con la participación de la sociedad) por medio de programas educativos, rescates, rehabilitación y liberación de ejemplares silvestres e investigación.

Así mismo, se pretenden desarrollar programas y protocolos de reubicación, traslados y liberaciones de ejemplares en las áreas silvestres protegidas del territorio nacional con el compromiso de conservar, rehabilitar y reubicar fauna silvestre, endémica, principalmente de la NOM-059-SEMARNAT-2010.

De la misma manera, partimos de la premisa de viabilidad de readaptación y rehabilitación natural, para que ésta Unidad de Rescate se coloque a la vanguardia en el trato digno y respetuoso de la fauna silvestre.

Una de las funciones que deseamos llevar a cabo, es servir como centro de estudiantes de pregrado (residencias de médicos veterinarios zootecnistas, biólogos, licenciados en administración de fauna silvestre, etcétera) en temas relacionados con el manejo, medicina, nutrición y comportamientos de fauna silvestre, bajo el enfoque de la rehabilitación física y biológica, mediante el trabajo profesional del equipo técnico de la Unidad de Rescate, así como el apoyo de pasantías, servicio social, voluntariado y realización de investigaciones y trabajos de grado.

2. Panorama Económico y Financiero

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

Aprovecharemos los recursos naturales, de una manera controlada y supervisada, es una alternativa comprobada para mejorar el nivel de vida, además de convertir a la Unidad de Rescate en un centro de educación y esparcimiento dentro de la ciudad, así nos visitarán niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores del municipio, además de atraer visitantes y turistas de otros estados, esto ayudará a incrementar los ingresos para la Unidad de Rescate y a generar una derrama económica en la ciudad

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.

Toda vez que el 01 de Febrero se publicó en el Periódico Oficial del Estado, el Decreto Municipal Número 32 por el cual se crea la Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México, en este mismo sentido y atendiendo a lo que establece el Capítulo I Gobierno y Administración, a continuación presento a las y los integrantes de la Junta de Gobierno.

- b) Principales cambios en su estructura.

Se desincorpora del Sistema DIF Municipal de Pachuca de Soto para convertirse en un Organismo Público Descentralizado a partir del primero de Febrero del año 2016.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social.

Fomentando la preservación, conservación y protección de la fauna silvestre, con la participación de la sociedad por medio de programas educativos, rescate, rehabilitación y reubicación o liberación de animales silvestres, endémica y exótica.

- c) Principal actividad.

Laborar como una unidad de rescate y rehabilitación de fauna silvestre endémica y exótica.

Generar investigación relacionada con este tema, en un intento por mitigar el problema del tráfico ilegal de especies exóticas y sus consecuencias devastadoras en la biodiversidad faunística. Brindar los servicios médicos, nutrición y enriquecimiento.

Coadyuvar con instituciones de probada experiencia para llevar a cabo el rescate del ejemplar o ejemplares.

Ser una herramienta de transición del ejemplar, entre su original estancia y su destino final, es decir, ser la primera instancia dentro del proceso de rescate, rehabilitación, liberación en su medio natural (cuando aplica) y/o la entrega del animal a zonas protegidas o santuarios de su especie.

Contribuir a la cultura del respeto de fauna silvestre y endémica, modificar de raíz el problema de tráfico de animales silvestres extraídos de su medio natural, así como los ejemplares adquiridos con legal procedencia en establecimientos que comercializan animales silvestres con un objetivo de lucro-esparcimiento (circos) y compañía (mascotas).

Inhibir la cultura de espectáculos con animales de vida silvestre, obedeciendo al decálogo de los derechos de los animales y acabar con la cadena de esclavitud en especies de fauna silvestre.

- c) Ejercicio fiscal 2021

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

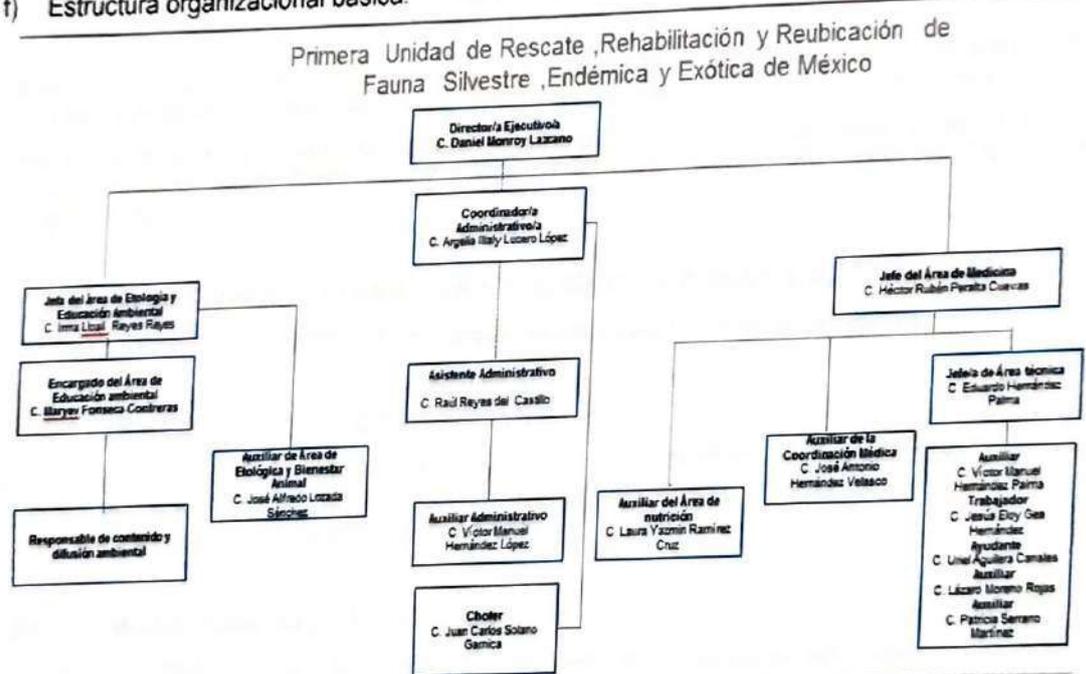
d) Régimen jurídico.

Organismo Público Descentralizado

e) Consideraciones fiscales del ente:

La Unidad de Rescate está obligada al entero de retenciones mensuales del ISR por sueldos y salarios a más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda

f) Estructura organizacional básica.



g) Fideicomisos, mandatos, análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario
No aplica

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y la información derivada de la contabilidad se encuentran sujetos a diversos criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otras particularidades asociadas a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de pronóstico e importancia relativa, con la finalidad de obtener la renovación y conjunción que la Ley General de Contabilidad Gubernamental determina

Se tiene efecto en los registros considerando la base acumulativa para la composición de la información presupuestaria y contable. La contabilización de las transacciones de gasto se lleva a cabo conforme

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

a la fecha de su realización independientemente de la de su pago y la del ingreso se registra cuando se identifica el depósito en la cuenta bancaria del Instituto.

Los estados financieros están apegados a las Normas de Información Financiera, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, Manual de Contabilidad Gubernamental.

6. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA.

Las principales políticas contables de la URRRFSM+ se resumen a continuación.

Los estados financieros al 31 DE DICIEMBRE del 2021 están en pesos históricos y no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera contenidos en las Normas de Información Financiera, en tanto la CONAC no emita lo conducente.

La información se elabora conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por la CONAC y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables.

Para la clasificación y registro de las operaciones presupuestales y contables se alinea el Clasificado por Objeto del Gasto, Clasificador por Tipo de Gasto, Clasificador Funcional del Gasto emitidos por la CONAC.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.

Al 31 DE DICIEMBRE la URRRFSM+ no realizó operaciones en moneda extranjera.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.

La vida útil de los activos fijos que son propiedad de la URRRFSM+ se registran conforme a los lineamientos emitidos por la CONAC y las depreciaciones son tomadas conforme a los porcentajes que señala la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.

Al 31 DE DICIEMBRE del 2021 la URRRFSM+ no realizó operaciones de este rubro.

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN.

La URRRFSM+ percibe ingresos a través del subsidio Municipal de Pachuca de Soto así como de donaciones o por la renta de cubos publicitarios a la periferia de este organismo.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Al 31 DE DICIEMBRE del 2021 la URRRFSM+ no contrajo Deuda Pública.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

Al 31 DE DICIEMBRE del 2021 la URRRFSM+ no cuenta con transacciones que sean sujetas a una calificación crediticia.

[Handwritten signatures and initials]

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

13. PROCESO DE MEJORA

Al 31 DE DICIEMBRE del 2021 la URRRFSM+ tiene en proceso la realización del Manual de Procedimientos de las operaciones que se realizan dentro del mismo.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

NO APLICA

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Al 31 DE DICIEMBRE del 2021 no se realizó algún de obligaciones fiscales, federales o estatales que son el Impuesto Sobre la Renta e Impuesto Sobre Nómina.

16. PARTES RELACIONADAS

La URRRFSM+ no tiene Partes Relacionadas que influyan significativamente en la toma de decisiones financieras y operativas.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados de la Primera Unidad De Rescate, Rehabilitación Y Reubicación De Fauna Silvestre, Endémica Y Exótica De México, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y asimismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas.

ELABORÓ:

L.C. ARGELIA HEALY LUCERO LOPEZ

AUTORIZÓ:

BIOL. DANIEL MONROY LAZCANO



REVISÓ:

L.A. ANA ANGÉLICA RÍOS VÁZQUEZ

COMISARIO

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO
NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS DE DESGLOSE
DEL 01 DE AL 31 DE OCTUBRE DEL 2021
NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

\$ 184,255.96

El saldo que refleja esta cuenta al 31 DE OCTUBRE 2021, está integrado por el saldo en cuentas bancarias, corresponde a recursos municipales y donaciones.

CUENTAS BANCARIAS AL 31 DE OCTUBRE 2021

BANCO	NUMERO DE CUENTA		IMPORTE
BBVA BANCOMER	105236843	\$	86,334.98
BBVA BANCOMER	108442924	\$	89,920.98

La Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México cuenta con un fondo fijo de caja chica para gastos menores de operación con un saldo de \$8,000.00 en efectivo.

DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

Al 31 DE OCTUBRE del 2021 la Unidad de Rescate no cuenta con derechos a recibir bienes o servicios

BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

Al 31 DE OCTUBRE del 2021 la Unidad de Rescate no cuenta con bienes disponibles para su transformación o consumo.

INVERSIONES FINANCIERAS

Al 31 DE OCTUBRE del 2021 la Unidad de Rescate no cuenta con inversiones financieras

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

\$ 951,759.34

El saldo que refleja este rubro se integra como sigue:

CONCEPTO	IMPORTE
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 91,739.94
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$35,869.40
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL	\$824,150.00
TOTAL	\$ 951,759.34



PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES

-\$392,976.31

El saldo que refleja este rubro se integra como sigue:

CONCEPTO	IMPORTE
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-\$288,054.31
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-\$104,922.00
TOTAL	-\$392,976.31

El método de depreciación utilizado es el método de línea recta, calculada con el porcentaje anual, utilizando los criterios establecidos por el CONAC, considerando un uso normal y adecuado a las características del bien.

Estos rubros conformados por los siguientes inmuebles:

-Mobiliario y equipo de oficina:

2 archiveros horizontales tres gavetas color chocolate
Escritorio bala en "I" con lateral derecha de 1.60 x 1.60 x 0.75 mts.
Librero vertical de 0.80 x 0.40 x 1.80 mts.
Congelador tapa de cofre polar
Reloj checador facial
Multifuncional Epson L575 Color 33ppm
4 Mouse CNC82229VH
Sumihomemel Cpu 1900 4gb
Monitores Led HP1920 X 108
Laptop Lenovo ideapad 81WE

- Otros mobiliarios y equipos de administración:

Muro fuente árbol lloron con iluminación
3 sillas secretariales giratorias

-Equipo y aparatos audiovisuales

Mostrador
Mueble de madera panelart con iluminación y vinilos

-Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo

App ra: especies rehabilitadas

- Equipo médico y de laboratorio

Cerbatana Calibre 16 mml
Jaula de 3 niveles
Everflo inti respirador 102000

ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Al 31 DE OCTUBRE del 2021 la Unidad de Rescate no cuenta con estimaciones y deterioros.

**PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA
Y EXÓTICA DE MÉXICO**

NOTAS DE DESGLOSE

OTROS ACTIVOS

Al 31 DE OCTUBRE del 2021 la Unidad de Rescate no cuenta con otros activos

PASIVO

\$ 28,851.23

El saldo de esta cuenta al 31 DE OCTUBRE del 2021 refleja las retenciones generadas por el registro de retenciones por concepto de impuesto sobre la renta por el pago de remuneraciones realizadas al personal y retenciones de honorarios, así como el impuesto sobre nómina cuyos importes son enterados a la Secretaría de Administración Tributaria y al Gobierno del Estado de Hidalgo, dentro de los 17 días del mes siguiente.

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS

INGRESOS DE GESTIÓN

\$104,615.8

El saldo que refleja esta cuenta al 31 DE OCTUBRE de 2021, comprende el importe de los ingresos correspondientes a la renta de un mes de cubo publicitario y de cuotas de recuperación de talleres de fines de semana de acuerdo a la ley de ingresos autorizada.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS

\$ 3,095,915.03

El saldo que refleja es el importe de los ingresos de las entidades federativas y municipios por concepto de Participaciones, Aportaciones, Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

INGRESOS FINANCIEROS

\$ 0.00

El saldo que refleja es el importe de los ingresos por concepto de intereses bancarios.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

\$4,685.00

El saldo que refleja es el importe de los ingresos recuperados por intereses y actualizaciones establecidas por la Auditoría Superior de Estado de Hidalgo del ejercicio 2020.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

\$ 3,025,927.50

El saldo que refleja esta cuenta al 31 DE OCTUBRE del 2021, comprende el importe de los gastos por Servicios personales, Materiales suministros y Servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento de la administración.

SERVICIOS PERSONALES

\$2,356,636.53

Se integran del gasto por Remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio de la Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México así como las Remuneraciones adicionales, especiales que deriven de ello.

MATERIALES Y SUMINISTROS

\$ 481,172.05

Se integran por los Materiales de administración, Alimentos y utensilios, Materiales y artículos de construcción y de reparación, Productos químicos farmacéuticos y de laboratorio, Combustibles y lubricantes, así como Herramientas, refacciones y accesorios menores.

SERVICIOS GENERALES

\$ 188,118.92

Se integran de Servicios básicos, Servicios financieros, bancarios y comerciales, Servicios de reparación, mantenimiento, Servicios de traslado y viáticos así como otros servicios generales.

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

\$36,079.26

El saldo que refleja es el importe de las depreciaciones de bienes muebles del organismo.



PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

El patrimonio de la Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México representa el reconocimiento neto de los activos y pasivos, adicionando el excedente de ingresos/egresos del año y de los remanentes de años anteriores.

PATRIMONIO GENERADO	IMPORTE
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA	\$ 827,982.61
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-\$143,209.07
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-\$257,003.92
TOTAL	\$714,187.76
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$714,187.76

NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

- 1) El análisis de los saldos finales de junio 2020 y junio 2021 que figuran en última parte del estado de flujos de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

CONCEPTO	2021	2020
Efectivo	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00
Bancos/Tesorería	\$ 176,255.96	\$ 64,293.39
Bancos/Dependencias y Otros	\$ -	\$ -
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$ -	\$ -
Fondos con Afectación Específica	\$ -	\$ -
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$ -	\$ -
Otros Efectivos y Equivalentes	\$ -	\$ -
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 184,255.96	\$ 72,293.39

- 2) Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

Concepto	2021	2020
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	\$ 143,209.07	-\$ 6,074.63
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	\$ 36,079.26	\$ 42,375.20
Depreciación	\$ 36,079.26	\$ 42,375.20
Amortización	\$ -	\$ -
Incrementos en las provisiones	\$ -	\$ -
Incremento en inversiones producido por revaluación	\$ -	\$ -
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ -	\$ -
Incremento en cuentas por cobrar	\$ -	\$ -
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$ 4,719,013.93	\$ 6,203,198.33

CONCILIACIÓN ENTRE INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

↓

↑

**PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA
Y EXÓTICA DE MÉXICO**

NOTAS DE DESGLOSE

1. Ingresos Presupuestarios		3,205,215.83
2 Mas Ingresos contables no presupuestarios		\$0.00
Incremento por variación de inventarios	\$0.00	
Disminución de exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00	
Disminución del exceso de provisiones	\$0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	\$0.00	
Otros ingresos contables no presupuestales	\$0.00	
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables		\$0.00
Productos de capital	\$0.00	
Aprovechamientos de capital	\$0.00	
Ingresos Derivados de financiamientos	\$0.00	
Otros ingresos presupuestarios no contables	\$0.00	
4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 + 3)		3,205,215.83

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

CONCILIACIÓN ENTRE EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

1 Total de Egresos (presupuestarios)		3,062,086.76
2 Otros egresos presupuestarios		19,491.00
Mobiliario y Equipo de Administración	19,491.00	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
Equipo e instrumentos médicos y de laboratorio	0.00	
Vehículos y equipo de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Mquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	
Activos Biológicos	0.00	
Bienes Inmuebles	0.00	
Activos Intangibles	0.00	
Obras públicas en bienes propios	0.00	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en Fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos presupuestarios no contables	0.00	
3 Otros gastos contables no presupuestales		36,079.26
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia, y amortizaciones	36,079.26	
Provisiones	0.00	
Disminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	
4 Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		3,082,086.76

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO
NOTAS DE DESGLOSE

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

No aplica

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Este emblemático parque fue fundado en 1978, bajo la política de rescate de espacios públicos, adecuándose en primera instancia, un área idónea para juegos infantiles. Al transcurrir el tiempo nos convertimos en el zoológico de Pachuca con clave de registro **DFYFS-ZOO-E-0013-98-HGO** y en el **2012 bajo una Administración con Rostro Humano, se decide implementar una política de avanzada, priorizando el bienestar animal, dejando de ser un zoológico para convertirnos en la PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO.**

Paralelamente, se planea fomentar la preservación, conservación y protección de la fauna silvestre (con la participación de la sociedad) por medio de programas educativos, rescates, rehabilitación y liberación de ejemplares silvestres e investigación.

Así mismo, se pretenden desarrollar programas y protocolos de reubicación, traslados y liberaciones de ejemplares en las áreas silvestres protegidas del territorio nacional con el compromiso de conservar, rehabilitar y reubicar fauna silvestre, endémica, principalmente de la NOM-059-SEMARNAT-2010.

De la misma manera, partimos de la premisa de viabilidad de readaptación y rehabilitación natural, para que ésta Unidad de Rescate se coloque a la vanguardia en el trato digno y respetuoso de la fauna silvestre.

Una de las funciones que deseamos llevar a cabo, es servir como centro de estudiantes de pregrado (residencias de médicos veterinarios zootecnistas, biólogos, licenciados en administración de fauna silvestre, etcétera) en temas relacionados con el manejo, medicina, nutrición y comportamientos de fauna silvestre, bajo el enfoque de la rehabilitación física y biológica, mediante el trabajo profesional del equipo técnico de la Unidad de Rescate, así como el apoyo de pasantías, servicio social, voluntariado y realización de investigaciones y trabajos de grado.

2. Panorama Económico y Financiero

Aprovecharemos los recursos naturales, de una manera controlada y supervisada, es una alternativa comprobada para mejorar el nivel de vida, además de convertir a la Unidad de Rescate en un centro de educación y esparcimiento dentro de la ciudad, así nos visitarán niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos.

[Handwritten signature and blue arrow pointing to the right]

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

mayores del municipio, además de atraer visitantes y turistas de otros estados, esto ayudará a incrementar los ingresos para la Unidad de Rescate y a generar una derrama económica en la ciudad

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del ente.

Toda vez que el 01 de Febrero se publicó en el Periódico Oficial del Estado, el Decreto Municipal Número 32 por el cual se crea la Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México, en este mismo sentido y atendiendo a lo que establece el Capítulo I Gobierno y Administración, a continuación presento a las y los integrantes de la Junta de Gobierno.

b) Principales cambios en su estructura.

Se desincorpora del Sistema DIF Municipal de Pachuca de Soto para convertirse en un Organismo Público Descentralizado a partir del primero de Febrero del año 2016.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) Objeto social.

Fomentando la preservación, conservación y protección de la fauna silvestre, con la participación de la sociedad por medio de programas educativos, rescate, rehabilitación y reubicación o liberación de animales silvestres, endémica y exótica.

c) Principal actividad.

Laborar como una unidad de rescate y rehabilitación de fauna silvestre endémica y exótica.

Generar investigación relacionada con este tema, en un intento por mitigar el problema del tráfico ilegal de especies exóticas y sus consecuencias devastadoras en la biodiversidad faunística. Brindar los servicios médicos, nutrición y enriquecimiento.

Coadyuvar con instituciones de probada experiencia para llevar a cabo el rescate del ejemplar o ejemplares.

Ser una herramienta de transición del ejemplar, entre su original estancia y su destino final, es decir, ser la primera instancia dentro del proceso de rescate, rehabilitación, liberación en su medio natural (cuando aplica) y/o la entrega del animal a zonas protegidas o santuarios de su especie.

Contribuir a la cultura del respeto de fauna silvestre y endémica, modificar de raíz el problema de tráfico de animales silvestres extraídos de su medio natural, así como los ejemplares adquiridos con legal procedencia en establecimientos que comercializan animales silvestres con un objetivo de lucro-esparcimiento (circos) y compañía (mascotas).

Inhibir la cultura de espectáculos con animales de vida silvestre, obedeciendo al decálogo de los derechos de los animales y acabar con la cadena de esclavitud en especies de fauna silvestre.

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

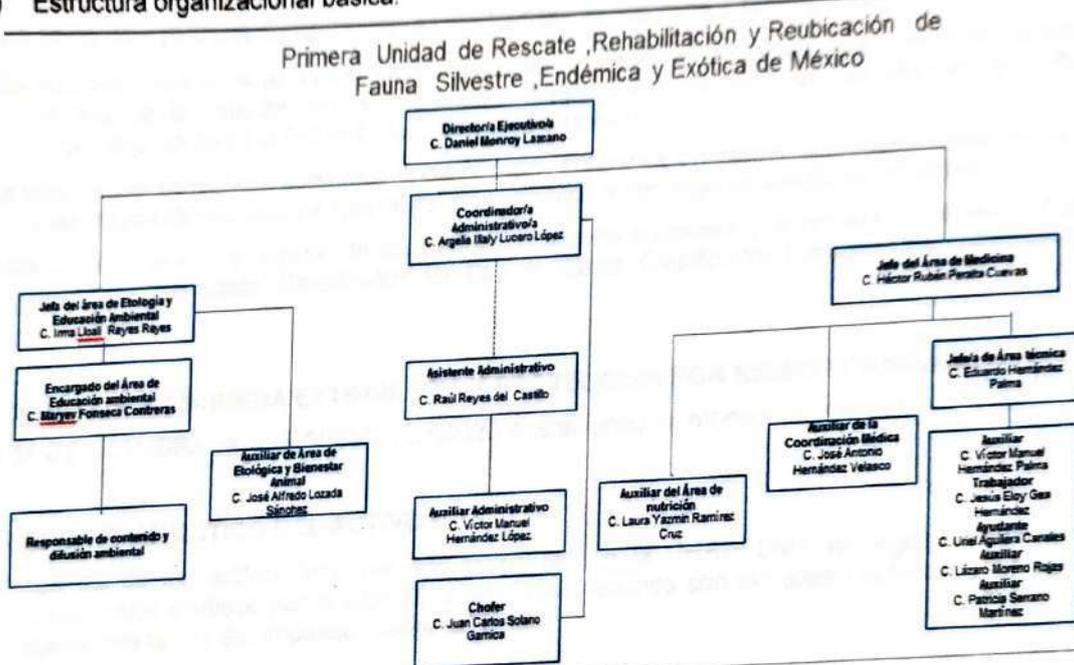
NOTAS DE DESGLOSE

- c) Ejercicio fiscal 2021
- d) Régimen jurídico.
Organismo Público Descentralizado

e) Consideraciones fiscales del ente:

La Unidad de Rescate está obligada al entero de retenciones mensuales del ISR por sueldos y salarios a más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda

f) Estructura organizacional básica.



g) Fideicomisos, mandatos, análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario
No aplica

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y la información derivada de la contabilidad se encuentran sujetos a diversos criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otras particularidades asociadas a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de pronóstico e importancia relativa, con la finalidad de obtener renovación y conjunción que la Ley General de Contabilidad Gubernamental determina.

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA
Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

Se tiene efecto en los registros considerando la base acumulativa para la composición de la información presupuestaria y contable. La contabilización de las transacciones de gasto se lleva a cabo conforme a la fecha de su realización independientemente de la de su pago y la del ingreso se registra cuando se identifica el depósito en la cuenta bancaria del Instituto.

Los estados financieros están apegados a las Normas de Información Financiera, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, Manual de Contabilidad Gubernamental.

6. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA.

Las principales políticas contables de la URRRFSM+ se resumen a continuación:

Los estados financieros al 31 DE OCTUBRE del 2021 están en pesos históricos y no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera contenidos en las Normas de Información Financiera, en tanto la CONAC no emita lo conducente.

La información se elabora conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por la CONAC y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables.

Para la clasificación y registro de las operaciones presupuestales y contables se alinea el Clasificado por Objeto del Gasto, Clasificador por Tipo de Gasto, Clasificador Funcional del Gasto emitidos por la CONAC.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.

Al 31 DE OCTUBRE la URRRFSM+ no realizó operaciones en moneda extranjera.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.

La vida útil de los activos fijos que son propiedad de la URRRFSM+ se registran conforme a los lineamientos emitidos por la CONAC y las depreciaciones son tomadas conforme a los porcentajes que señala la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.

Al 31 DE OCTUBRE del 2021 la URRRFSM+ no realizó operaciones de este rubro.

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN.

La URRRFSM+ percibe ingresos a través del subsidio Municipal de Pachuca de Soto así como de donaciones o por la renta de cubos publicitarios a la periferia de este organismo.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Al 31 DE OCTUBRE del 2021 la URRRFSM+ no contrajo Deuda Pública.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

Al 31 DE OCTUBRE del 2021 la URRRFSM+ no cuenta con transacciones que sean sujetas a una calificación crediticia.

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO
NOTAS DE DESGLOSE

13. PROCESO DE MEJORA

Al 31 DE OCTUBRE del 2021 la URRRFSM+ tiene en proceso la realización del Manual de Procedimientos de las operaciones que se realizan dentro del mismo.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

NO APLICA

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Al 31 DE OCTUBRE del 2021 no se realizó algún de obligaciones fiscales, federales o estatales que son el Impuesto Sobre la Renta e Impuesto Sobre Nómina.

16. PARTES RELACIONADAS

La URRRFSM+ no tiene Partes Relacionadas que influyan significativamente en la toma de decisiones financieras y operativas.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados de la Primera Unidad De Rescate, Rehabilitación Y Reubicación De Fauna Silvestre, Endémica Y Exótica De México, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y asimismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas.

ELABORÓ:

L.C ARGELIA ILLALY LUCERO LOPEZ

AUTORIZÓ:

BIOL DANIEL MONROY LUZCANO



PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS DE DESGLOSE

DEL 01 DE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2021

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

\$ 135,766.51

El saldo que refleja esta cuenta al 30 DE NOVIEMBRE 2021, está integrado por el saldo en cuentas bancarias, corresponde a recursos municipales y donaciones.

CUENTAS BANCARIAS AL 30 DE NOVIEMBRE 2021

BANCO	NUMERO DE CUENTA		IMPORTE
BBVA BANCOMER	105236843	\$	86,334.98
BBVA BANCOMER	108442924	\$	89,920.98

La Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México cuenta con un fondo fijo de caja chica para gastos menores de operación con un saldo de \$8,000.00 en efectivo.

DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

Al 30 DE NOVIEMBRE del 2021 la Unidad de Rescate no cuenta con derechos a recibir bienes o servicios

BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

Al 30 DE NOVIEMBRE del 2021 la Unidad de Rescate no cuenta con bienes disponibles para su transformación o consumo.

INVERSIONES FINANCIERAS

Al 30 DE NOVIEMBRE del 2021 la Unidad de Rescate no cuenta con inversiones financieras

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

\$ 951,759.34

El saldo que refleja este rubro se integra como sigue:

CONCEPTO	IMPORTE
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 91,739.94
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$35,869.40
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL	\$824,150.00
TOTAL	\$ 951,759.34

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES

\$397,334.51

El saldo que refleja este rubro se integra como sigue:

CONCEPTO	IMPORTE
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-\$292,412.51
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-\$104,922.00
TOTAL	-\$397,334.51

El método de depreciación utilizado es el método de línea recta, calculada con el porcentaje anual, utilizando los criterios establecidos por el CONAC, considerando un uso normal y adecuado a las características del bien

Estos rubros conformados por los siguientes inmuebles:

-Mobiliario y equipo de oficina:
2 archiveros horizontales tres gavetas color chocolate
Escritorio bala en "I" con lateral derecha de 1.60 x 1.60 x 0.75 mts.
Librero vertical de 0.80 x 0.40 x 1.80 mts.
Congelador tapa de cofre polar
Reloj checador facial
Multifuncional Epson L575 Color 33ppm
4 Mouse CNC82229VH
Sumihomemel Cpu 1900 4gb
Monitores Led HP1920 X 108
Laptop Lenovo ideapad 81WE

- Otros mobiliarios y equipos de administración:
Muro fuente árbol lloron con iluminación
3 sillas secretariales giratorias

-Equipo y aparatos audiovisuales
Mostrador
Mueble de madera panelart con iluminación y vinilos

-Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo
App ra: especies rehabilitadas

- Equipo médico y de laboratorio
Cerbatana Calibre 16 mml
Jaula de 3 niveles
Everflo intl respirador 102000

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA
Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Al 30 DE NOVIEMBRE del 2021 la Unidad de Rescate no cuenta con estimaciones y deterioros.

OTROS ACTIVOS

Al 30 DE NOVIEMBRE del 2021 la Unidad de Rescate no cuenta con otros activos.

PASIVO

\$ 29,946.29

El saldo de esta cuenta al 30 DE NOVIEMBRE del 2021 refleja las retenciones generadas por el registro de retenciones por concepto de impuesto sobre la renta por el pago de remuneraciones realizadas al personal y retenciones de honorarios, así como el impuesto sobre nómina cuyos importes son enterados a la Secretaría de Administración Tributaria y al Gobierno del Estado de Hidalgo, dentro de los 17 días del mes siguiente.

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS

INGRESOS DE GESTIÓN

\$112,406.27

El saldo que refleja esta cuenta al 30 DE NOVIEMBRE de 2021, comprende el importe de los ingresos correspondientes a la renta de un mes de cubo publicitario y de cuotas de recuperación de talleres de fines de semana de acuerdo a la ley de ingresos autorizada.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS

\$ 3,412,110.98

El saldo que refleja es el importe de los ingresos de las entidades federativas y municipios por concepto de Participaciones, Aportaciones, Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

INGRESOS FINANCIEROS

\$ 0.00

El saldo que refleja es el importe de los ingresos por concepto de intereses bancarios.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

\$4,685.00

El saldo que refleja es el importe de los ingresos recuperados por intereses y actualizaciones establecidas por la Auditoría Superior de Estado de Hidalgo del ejercicio 2020.

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDEMICIA
Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

\$ 3,399,498.43

El saldo que refleja esta cuenta al 30 DE NOVIEMBRE del 2021, comprende el importe de los gastos por Servicios personales, Materiales suministros y Servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento de la administración.

SERVICIOS PERSONALES

\$2,575,477.92

Se integran del gasto por Remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio de la Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México así como las Remuneraciones adicionales, especiales que deriven de ello.

MATERIALES Y SUMINISTROS

\$ 626,755.99

Se integran por los Materiales de administración, Alimentos y utensilios, Materiales y artículos de construcción y de reparación, Productos químicos farmacéuticos y de laboratorio, Combustibles y lubricantes, así como Herramientas, refacciones y accesorios menores.

SERVICIOS GENERALES

\$ 197,264.52

Se integran de Servicios básicos, Servicios financieros, bancarios y comerciales, Servicios de reparación, mantenimiento, Servicios de traslado y viáticos así como otros servicios generales.

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

\$40,437.46

El saldo que refleja es el importe de las depreciaciones de bienes muebles del organismo.

**PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA
Y EXÓTICA DE MÉXICO**
NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

El patrimonio de la Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México representa el reconocimiento neto de los activos y pasivos, adicionando el excedente de ingresos/egresos del año y de los remanentes de años anteriores.

PATRIMONIO GENERADO	IMPORTE
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA	\$ 827,982.61
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-\$89,266.36
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-\$257,003.92
TOTAL	\$660,245.05
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$660,245.05

NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

- 1) El análisis de los saldos finales de junio 2020 y junio 2021 que figuran en última parte del estado de flujos de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

CONCEPTO	2021	2020
Efectivo	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00
Bancos/Tesorería	\$ 127,766.51	\$ 107,087.45
Bancos/Dependencias y Otros	\$ -	\$ -
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$ -	\$ -
Fondos con Afectación Específica	\$ -	\$ -
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$ -	\$ -
Otros Efectivos y Equivalentes	\$ -	\$ -
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 135,766.51	\$ 115,087.45

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBIGACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA
Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

- 2) Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

Concepto	2021	2020
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	\$ 89,268.36	\$ 61,551.37
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	\$ 40,437.46	\$ 46,612.72
Depreciación	\$ 40,437.46	\$ 46,612.72
Amortización	\$ -	\$ -
Incrementos en las provisiones	\$ -	\$ -
Incremento en inversiones producido por revaluación	\$ -	\$ -
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ -	\$ -
Incremento en cuentas por cobrar	\$ -	\$ -
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$ 5,455,864.41	\$ 6,900,755.68

✓

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO
 NOTAS DE DESGLOSE

CONCILIACIÓN ENTRE INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

		1,529,202.25
1. Ingresos Presupuestarios		
		\$0.00
2 Mas Ingresos contables no presupuestarios		
	\$0.00	
Incremento por variación de inventarios	\$0.00	
Disminución de exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00	
Disminución del exceso de provisiones	\$0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	\$0.00	
Otros ingresos contables no presupuestales		
		\$0.00
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables		
	\$0.00	
Productos de capital	\$0.00	
Aprovechamientos de capital	\$0.00	
Ingresos Derivados de financiamientos	\$0.00	
Otros ingresos presupuestarios no contables		
		\$0.00
4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 + 3)		1,529,202.25

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

CONCILIACIÓN ENTRE EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

1. Total de Egresos (presupuestarios)		2,418,994.42
2 Menos egresos presupuestarios	19,495.99	19,495.99
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
Vehículos y equipo de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	
Activos Biológicos	0.00	
Bienes Inmuebles	0.00	
Activos Intangibles	0.00	
Obras públicas en bienes propios	0.00	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos presupuestales no contables		
3 Mas gastos contables no presupuestales	40,437.46	40,437.46
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia, y amortizaciones	0.00	
Provisiones	0.00	
Disminución de Inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4 Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		2,439,925.89

NOTAS DE DESGLOSE

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

No aplica

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Este emblemático parque fue fundado en 1978, bajo la política de rescate de espacios públicos, adecuándose en primera instancia, un área idónea para juegos infantiles. Al transcurrir el tiempo nos convertimos en el zoológico de Pachuca con clave de registro DFYFS-ZOO-E-0013-98-HGO y en el 2012 bajo una Administración con Rostro Humano, se decide implementar una política de avanzada, priorizando el bienestar animal, dejando de ser un zoológico para convertirnos en la PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO.

Paralelamente, se planea fomentar la preservación, conservación y protección de la fauna silvestre (con la participación de la sociedad) por medio de programas educativos, rescates, rehabilitación y liberación de ejemplares silvestres e investigación.

Así mismo, se pretenden desarrollar programas y protocolos de reubicación, traslados y liberaciones de ejemplares en las áreas silvestres protegidas del territorio nacional con el compromiso de conservar, rehabilitar y reubicar fauna silvestre, endémica, principalmente de la NOM-059-SEMARNAT-2010.

De la misma manera, partimos de la premisa de viabilidad de readaptación y rehabilitación natural, para que ésta Unidad de Rescate se coloque a la vanguardia en el trato digno y respetuoso de la fauna silvestre.

Una de las funciones que deseamos llevar a cabo, es servir como centro de estudiantes de pregrado (residencias de médicos veterinarios zootecnistas, biólogos, licenciados en administración de fauna silvestre, etcétera) en temas relacionados con el manejo, medicina, nutrición y comportamientos de fauna silvestre, bajo el enfoque de la rehabilitación física y biológica, mediante el trabajo profesional del equipo técnico de la Unidad de Rescate, así como el apoyo de pasantías, servicio social, voluntariado y realización de investigaciones y trabajos de grado.

2. Panorama Económico y Financiero

Aprovecharemos los recursos naturales, de una manera controlada y supervisada, es una alternativa comprobada para mejorar el nivel de vida, además de convertir a la Unidad de Rescate en un centro de educación y esparcimiento dentro de la ciudad, así nos visitarán niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores del municipio, además de atraer visitantes y turistas de otros estados, esto ayudará a incrementar los ingresos para la Unidad de Rescate y a generar una derrama económica en la ciudad

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA
Y EXÓTICA DE MÉXICO
NOTAS DE DESGLOSE

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.

Toda vez que el 01 de Febrero se publicó en el Periódico Oficial del Estado, el Decreto Municipal Número 32 por el cual se crea la Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México, en este mismo sentido y atendiendo a lo que establece el Capítulo I Gobierno y Administración, a continuación presento a las y los integrantes de la Junta de Gobierno.

- b) Principales cambios en su estructura.

Se desincorpora del Sistema DIF Municipal de Pachuca de Soto para convertirse en un Organismo Público Descentralizado a partir del primero de Febrero del año 2016.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social.

Fomentando la preservación, conservación y protección de la fauna silvestre, con la participación de la sociedad por medio de programas educativos, rescate, rehabilitación y reubicación o liberación de animales silvestres, endémica y exótica.

- c) Principal actividad.

Laborar como una unidad de rescate y rehabilitación de fauna silvestre endémica y exótica.

Generar investigación relacionada con este tema, en un intento por mitigar el problema del tráfico ilegal de especies exóticas y sus consecuencias devastadoras en la biodiversidad faunística. Brindar los servicios médicos, nutrición y enriquecimiento.

Coadyuvar con instituciones de probada experiencia para llevar a cabo el rescate del ejemplar o ejemplares.

Ser una herramienta de transición del ejemplar, entre su original estancia y su destino final, es decir, ser la primera instancia dentro del proceso de rescate, rehabilitación, liberación en su medio natural (cuando aplica) y/o la entrega del animal a zonas protegidas o santuarios de su especie.

Contribuir a la cultura del respeto de fauna silvestre y endémica, modificar de raíz el problema de tráfico de animales silvestres extraídos de su medio natural, así como los ejemplares adquiridos con legal procedencia en establecimientos que comercializan animales silvestres con un objetivo de lucro-esparcimiento (circos) y compañía (mascotas).

Inhibir la cultura de espectáculos con animales de vida silvestre, obedeciendo al decálogo de los derechos de los animales y acabar con la cadena de esclavitud en especies de fauna silvestre.

- c) Ejercicio fiscal 2021

- d) Régimen jurídico.

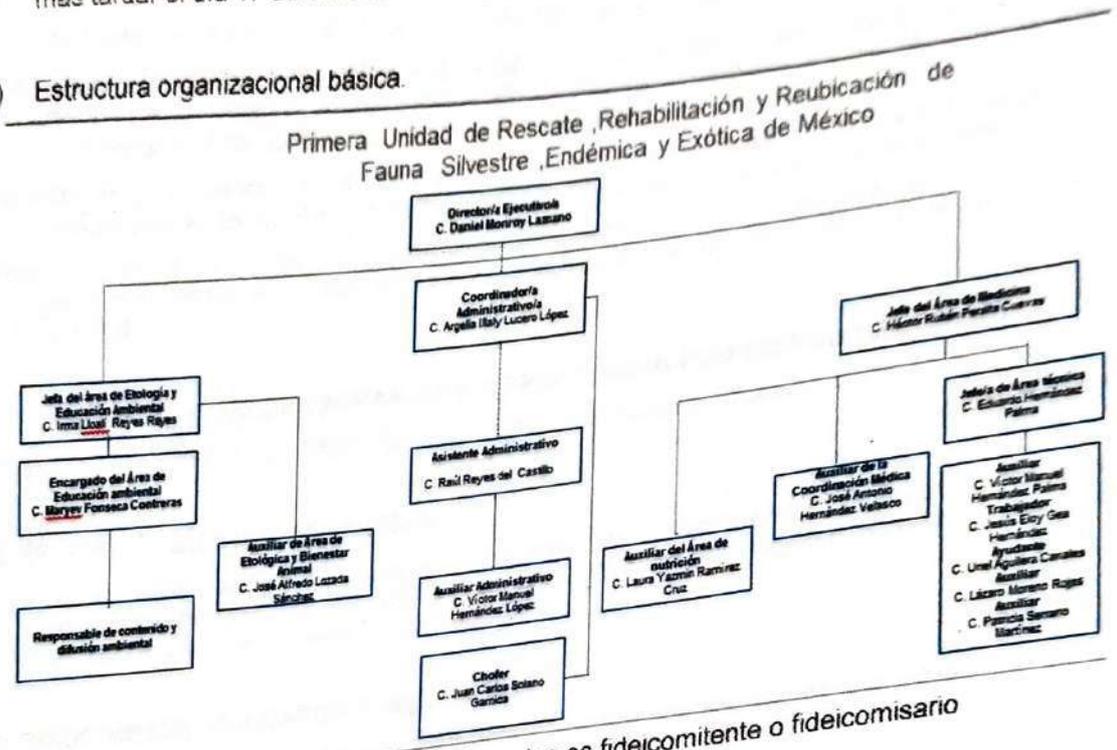
Organismo Público Descentralizado

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO
NOTAS DE DESGLOSE

e) Consideraciones fiscales del ente:

La Unidad de Rescate está obligada al entero de retenciones mensuales del ISR por sueldos y salarios a más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda

f) Estructura organizacional básica.



g) Fideicomisos, mandatos, análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario
 No aplica

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y la información derivada de la contabilidad se encuentran sujetos a diversos criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otras particularidades asociadas a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de pronóstico e importancia relativa, con la finalidad de obtener la renovación y conjunción que la Ley General de Contabilidad Gubernamental determina

Se tiene efecto en los registros considerando la base acumulativa para la composición de la información presupuestaria y contable. La contabilización de las transacciones de gasto se lleva a cabo conforme a la fecha de su realización independientemente de la de su pago y la del ingreso se registra cuando se identifica el depósito en la cuenta bancaria del Instituto.

NOTAS DE DESGLOSE

Los estados financieros están apegados a las Normas de Información Financiera, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, Manual de Contabilidad Gubernamental.

6. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA.

Las principales políticas contables de la URRRFSM+ se resumen a continuación:

Los estados financieros al 30 DE NOVIEMBRE del 2021 están en pesos históricos y no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera contenidos en las Normas de Información Financiera, en tanto la CONAC no emita lo conducente.

La información se elabora conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por la CONAC y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables.

Para la clasificación y registro de las operaciones presupuestales y contables se alinea el Clasificado por Objeto del Gasto, Clasificador por Tipo de Gasto, Clasificador Funcional del Gasto emitidos por la CONAC.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.

Al 30 DE NOVIEMBRE la URRRFSM+ no realizó operaciones en moneda extranjera.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.

La vida útil de los activos fijos que son propiedad de la URRRFSM+ se registran conforme a los lineamientos emitidos por la CONAC y las depreciaciones son tomadas conforme a los porcentajes que señala la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.

Al 30 DE NOVIEMBRE del 2021 la URRRFSM+ no realizó operaciones de este rubro.

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN.

La URRRFSM+ percibe ingresos a través del subsidio Municipal de Pachuca de Soto así como de donaciones o por la renta de cubos publicitarios a la periferia de este organismo.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Al 30 DE NOVIEMBRE del 2021 la URRRFSM+ no contrajo Deuda Pública.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

Al 30 DE NOVIEMBRE del 2021 la URRRFSM+ no cuenta con transacciones que sean sujetas a una calificación crediticia.

13. PROCESO DE MEJORA

Al 30 DE NOVIEMBRE del 2021 la URRRFSM+ tiene en proceso la realización del Manual de Procedimientos de las operaciones que se realizan dentro del mismo.

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO
NOTAS DE DESGLOSE

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

NO APLICA

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

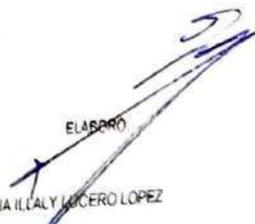
Al 30 DE NOVIEMBRE del 2021 no se realizó algún de obligaciones fiscales, federales o estatales que son el Impuesto Sobre la Renta e Impuesto Sobre Nómina.

16. PARTES RELACIONADAS

La URRRFSM+ no tiene Partes Relacionadas que influyan significativamente en la toma de decisiones financieras y operativas.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados de la Primera Unidad De Rescate, Rehabilitación Y Reubicación De Fauna Silvestre, Endémica Y Exótica De México, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y asimismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas.

ELABORO

L.C. ARGELIA ILALY LUCERO LOPEZ

AUTORIZO
BIOL. DANIEL MONROY LAZCANO



REVISO

LA ANA ANGÉLICA RÍOS VÁZQUEZ

COMISARIO 